

Relación de asignaturas optativas	
Asignatura	Créditos
Análisis Contrastivo Inglés-Español	6
Argumentación Sintáctica	6
Comunicación y Discurso en Lengua Inglesa	6
Crítica Literaria Anglo-Norteamericana	6
Fonética Suprasegmental	6
Fundamentos y Práctica de la Traducción Inglés-Español	6
Género y Literatura en Lengua Inglesa	6
Gramática Generativa	6
Metodología de la Enseñanza del Inglés	6
Narrativa en Lengua Inglesa I	6
Narrativa en Lengua Inglesa II	6
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Lengua Inglesa	6
Otras Manifestaciones Culturales Anglo-Norteamericanas	6
Poesía en Lengua Inglesa I	6
Poesía en Lengua Inglesa II	6
Psicolingüística Aplicada al Inglés como Segunda Lengua	6
Sociolingüística e Historia de las Variedades del Inglés Actual	6
Teatro en Lengua Inglesa I	6
Teatro en Lengua Inglesa II	6
Traducción Literaria	6

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

Las materias Idioma Moderno I e Idioma Moderno II serán elegidas entre los idiomas impartidos en la Facultad de Filología.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Farmacia.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

#### PLAN DE ESTUDIOS DE GRADUADO/A EN FARMACIA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Centro de Impartición: Facultad de Farmacia

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
F	Formación Básica	90
O	Obligatorias	156
P	Optativas	24
T	Trabajo Fin Grado	6
E	Prácticas externas	24
Total		300

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Biología	Ampliación de Microbiología	O	7.50
	Biología	F	6
	Bioquímica y Biología Molecular I	F	6
	Bioquímica y Biología Molecular II	F	6
	Botánica Farmacéutica	O	7.50
	Farmacognosia	O	7.50
	Microbiología	O	6
	Parasitología	O	6
Farmacia y Tecnología	Biofarmacia y Farmacocinética	O	7.50
	Tecnología Farmacéutica I	O	7.50
	Tecnología Farmacéutica II	O	9
Física y Matemáticas	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	F	6
	Matemática Aplicada y Estadística	F	6
Legislación y Farmacia Social	Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria	O	6
	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	O	6
	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	O	6
	Salud Pública	O	6
Materias Optativas	Análisis Estructural de Fármacos	P	6
	Bioquímica del Envejecimiento	P	6
	Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	P	6
	Dermofarmacia y Formulación Magistral	P	6
	Etnobotánica	P	6
	Fauna y Salud	P	6
	Fitoterapia	P	6
	La Fisiología en la Promoción de la Salud	P	6
	Laboratorio de Físicoquímica	P	6
	Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud	P	6
	Microbiología Aplicada	P	6
	Nutrición, Dietética y Dietoterapia	P	6
	Química Bioinorgánica	P	6
	Sanidad Ambiental	P	6
	Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	P	6
Medicina y Farmacología	Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana	O	4.50
	Biotechnología Farmacéutica	O	6
	Farmacología y Farmacoterapia I	O	6
	Farmacología y Farmacoterapia II	O	6
	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	O	6
	Fisiología Humana I	F	6
	Fisiología Humana II	F	6
	Fisiopatología	O	7.50
	Laboratorio de Farmacia	O	6
	Microbiología y Parasitología Clínica	O	6
	Nutrición y Bromatología	O	7.50
	Toxicología	O	6
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Tuteladas	E	24
	Proyecto Fin de Grado	T	6

Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Química	Fisicoquímica	F	6
	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	F	6
	Laboratorio de Química	F	6
	Química Analítica Aplicada	F	6
	Química Farmacéutica I	O	6
	Química Farmacéutica II	O	6
	Química General y Analítica	F	6
	Química Inorgánica	F	6
	Química Orgánica I	F	6
Química Orgánica II	F	6	

Organización temporal de las asignaturas del plan de estudios				
Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Primero	C1	Biología	F	6
	C1	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	F	6
	C1	Matemática Aplicada y Estadística	F	6
	C1	Química General y Analítica	F	6
	C1	Optativa 1	P	6
	C2	Fisicoquímica	F	6
	C2	Laboratorio de Química	F	6
	C2	Química Inorgánica	F	6
	C2	Química Orgánica I	F	6
C2	Optativa 2	P	6	
Segundo	C1	Bioquímica y Biología Molecular I	F	6
	C1	Fisiología Humana I	F	6
	C1	Química Analítica Aplicada	F	6
	C1	Química Orgánica II	F	6
	C1	Optativa 3	P	6
	C2	Bioquímica y Biología Molecular II	F	6
	C2	Fisiología Humana II	F	6
	C2	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	F	6
	C2	Microbiología	O	6
C2	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	O	6	
Tercero	C1	Ampliación de Microbiología	O	7.50
	C1	Fisiopatología	O	7.50
	C1	Nutrición y Bromatología	O	7.50
	C1	Tecnología Farmacéutica I	O	7.50
	C2	Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana	O	4.50
	C2	Botánica Farmacéutica	O	7.50
	C2	Parasitología	O	6
	C2	Toxicología	O	6
C2	Optativa 4	P	6	
Cuarto	A	Tecnología Farmacéutica II	O	9
	C1	Biotecnología Farmacéutica	O	6
	C1	Farmacognosia	O	7.50
	C1	Farmacología y Farmacoterapia I	O	6
	C1	Salud Pública	O	6
	C2	Biofarmacia y Farmacocinética	O	7.50
	C2	Farmacología y Farmacoterapia II	O	6
	C2	Laboratorio de Farmacia	O	6
C2	Química Farmacéutica I	O	6	

Curso	Duración	Asignatura	Tipo	Créditos
Quinto	C1	Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria	O	6
	C1	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	O	6
	C1	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	O	6
	C1	Microbiología y Parasitología Clínica	O	6
	C1	Química Farmacéutica II	O	6
	C2	Prácticas Tuteladas	E	24
	C2	Proyecto Fin de Grado	T	6

Relación de asignaturas optativas	
Asignatura	Créditos
Análisis Estructural de Fármacos	6
Bioquímica del Envejecimiento	6
Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	6
Dermofarmacia y Formulación Magistral	6
Etnobotánica	6
Fauna y Salud	6
Fitoterapia	6
La Fisiología en la Promoción de la Salud	6
Laboratorio de Físicoquímica	6
Métodos Matemáticos para las Ciencias de la Salud	6
Microbiología Aplicada	6
Nutrición, Dietética y Dietoterapia	6
Química Bioinorgánica	6
Sanidad Ambiental	6
Seguridad Alimentaria: Riesgos Tóxicos y Prevención	6

A: Anual; C1: 1.º Cuatrimestre; C2: 2.º Cuatrimestre.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado/Graduada en Filología Clásica.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE GRUADO/A EN FILOLOGÍA CLÁSICA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Centro de Impartición: Facultad de Filología

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia	
Tipo de materia	Créditos
F Formación Básica	60
O Obligatorias	108
P Optativas	60
E Prácticas Externas Obligatorias	6
T Trabajo Fin Grado	6
Total	240